

Quito, 29 de mayo del 2014

INGENIERA

FANNY POMASQUI

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA  
COMUNITARIO C.A.

PRESENTE.

De mi consideración,

Yo, CARLOS MANUEL MORALES CÁRDENAS con número de CI 171271142-1 como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA C.A. Por medio de la presente hago conocer que cedo 28 acciones a favor de la Srta. CHIPANTASI TAPA GLORIA CONSUELO con número de CI 1717154444-5 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión es nacional y firmamos libre y voluntariamente

ATENTAMENTE,

CARLOS MANUEL MORALES CÁRDENAS

CI. 171271142-1

CEDENTE

GORDÓN QUILAPA MARÍA NATALIA

CI. 171187196-0

ESPOSA DEL CEDENTE

CHIPANTASI TAPA GLORIA CONSUELO

CI. 1717154444-5

CESIONARIO

Quito, 29 de mayo del 2014

INGENIERA

FANNY POMASQUI

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA  
COMUNITARIO C.A.

PRESENTE.

De mi consideración,

Yo, CARLOS MANUEL MORALES CÁRDENAS con número de CI 171271142-1 como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA C.A. Por medio de la presente hago conocer que cedo 28 acciones a favor de la Sra. MARTHA ISABEL FARINANGO RIVADENEIRA con número de CI 100172335-0 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión es nacional y firmamos libre y voluntariamente

ATENTAMENTE,

CARLOS MANUEL MORALES CÁRDENAS

CI. 171271142-1

CEDENTE

MARTHA ISABEL FARINANGO RIVADENEIRA

CI 100172335-0

CESIONARIO

GORDÓN QUILAPA MARÍA NATALIA

CI. 171187196-0

ESPOSA DEL CEDENTE

Quito, 29 de mayo del 2014

INGENIERA

FANNY POMASQUI

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA  
COMUNITARIO C.A.

PRESENTE.

De mi consideración,

Yo, CARLOS MANUEL MORALES CÁRDENAS con número de CI 171271142-1 como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA C.A. Por medio de la presente hago conocer que cedo 27 acciones a favor del Señor COLLAGUAZO CHIPANTASI JOSÉ RAÚL con número de CI 171523702-8, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión es nacional y firmamos libre y voluntariamente

ATENTAMENTE,

CARLOS MANUEL MORALES CÁRDENAS

CI. 171271142-1

CEDENTE

COLLAGUAZO CHIPANTASI JOSÉ RAÚL

CI. 171523702-8

CESIONARIO

GORDÓN QUILAPA MARÍA NATALIA

CI. 171187196-0

ESPOSA DEL CEDENTE

Quito, 29 de mayo del 2014

INGENIERA

FANNY POMASQUI

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA  
COMUNITARIO C.A.

PRESENTE.

De mi consideración,

Yo, CARLOS MANUEL MORALES CÁRDENAS con número de CI 171271142-1 como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA C.A. Por medio de la presente hago conocer que cedo 28 acciones a favor del señor WILLIAN FERNANDO VERA AGUILAR con número de CI 070384411-8 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión es nacional y firmamos libre y voluntariamente

ATENTAMENTE,

CARLOS MANUEL MORALES CÁRDENAS

CI. 171271142-1

CEDENTE

GORDÓN QUILAPA MARÍA NATALIA

CI. 171187196-0

ESPOSA DEL CEDENTE

WILLIAN FERNANDO VERA AGUILAR

CI. 070384411-8

CESIONARIO

2014-15-04-01

P



Quito, 29 de Mayo de 2014

Ingeniera,  
FANNY POMASQUI  
GERENTE DE LA COMPAÑIA TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A.  
Presente.

De mi consideración,

Yo, MARÍA NARCIZA PABÓN PABÓN con CI 040091186-3 en calidad de viuda del Sr. Juan José Flores Herrera con CI 170597971-2 y como representante de mi hijo menor AXEL SEBASTIAN FLORES PABÓN (5 años). Le comunico lo siguiente:

En común acuerdo, todos los Herederos del difunto Juan José Flores Herrera con 111 acciones en la compañía TRANSANTONIA C.A. entregan la administración de las mismas acciones a la Sra. MARÍA NARCIZA PABÓN PABÓN con CI 040091186-3. Firman abajo todos los herederos:

PABÓN PABÓN MARÍA NARCIZA  
CI 040091186-3

FLORES PABÓN ANGÉLICA MARÍA  
CI 172080287-3

FLORES PABÓN JENIFER CRISTINA  
CI 175080444-3

En representación del niño AXEL SEBASTIAN  
FLORES PABÓN, firma

PABÓN PABÓN MARÍA NARCIZA  
CI 040091186-3



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de Baeza Cabecera del Cantón Quijos, hoy día treinta y uno y dos de Julio del dos mil catorce, ante mi DOCTOR RAUL ILLANEZ ROLDAN, NOTARIO PUBLICO DEL CANTON QUIJOS, de conformidad con el artículo 18, numeral 9 de la ley Notarial, comparecen los señores MARIA NARCIZA PABON PABON, viuda, por sus propios derechos y en calidad de representante de el menor AXEL SEBASTIAN FLORES PABON, ANGELICA MARIA FLORES PABON, soltera, JENIFER CRISTINA FLORES PABON, soltera, portadores de las cédulas números: 040091186-3, 172080287-3, 175080444-3, respectivamente, los comparecientes son ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, pero ocasionalmente en esta ciudad de Baeza, hábiles para contratar y contraer obligaciones, como en derecho se requiere; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de la presente acta de reconocimiento de firmas y rubricas, habiéndoles tomado el juramento, en legal y debida forma, advertidos de la gravedad de las penas de perjurio, y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, dicen que las firmas y rubricas constantes en el oficio, son las nuestras propias que las utilizamos en todos los actos tanto públicos como privados, y las reconocemos como tales.- Leída que les fue la presente acta a los comparecientes se afirman y ratifican en todas sus partes ; y para constancia de su aceptación, firman en unidad de acto conmigo el Notario, que todo lo cual DOY FE.-

PABÓN PABÓN MARÍA NARCIZA  
CI 040091186-3

FLORES PABÓN ANGÉLICA MARÍA  
CI 172080287-3

FLORES PABÓN JENIFER CRISTINA  
CI 175080444-3

En representación del niño AXEL SEBASTIAN  
FLORES PABÓN, firma:

PABÓN PABÓN MARÍA NARCIZA  
CI 040091186-3

Dr. Raúl Illanez Roldán  
NOTARIO DEL CANTÓN QUIJOS

